

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	<i>Henry le Montoya Betances</i>			
NIT - CC	143 828 500	TELEFONO:	321 728 2558	
CONTRANTANTE:	<i>Henry Alexander Gutierrez</i>			
NIT - CC	98765 032	TELEFONO	311 616 4261	
DIRECCION:	Colle 42A # 21-35			
NOMBRE R/L	EMAIL: CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO	Nit.			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: <i>141513</i>	MODELO: <i>2012</i>	MARCA <i>Nissan crv</i>	
	No INTERNO <i>006</i>	CLASE: <i>micro bus</i>	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T <i>16</i>	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA <i>19</i>	MES <i>Octubre</i>	AÑO <i>2025</i>
	FECHA DE TERMINA	DIA <i>19</i>	MES <i>Octubre</i>	AÑO <i>2025</i>
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL ANTICIPO SI _____ NO _____ VANT _____ VALOR REST \$ _____ FECHA PAGO DIA MES AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	<i>Medellín</i>		
	DESTINO	<i>Medellín, Venecia, 2m260</i>		
	AREA DE OPERACION	Municipal <i>A. Metropolitana</i>	Departamental <i>Nacional</i>	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
	<i>Henry Alexander Gutierrez</i>	<i>98765 032</i>	<i>311 616 4261</i>	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá reforzar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días <i>17</i>	Del mes/año <i>10 - 25</i>	
<i>Henry le Montoya Betances</i> cc. 143 828 500 TRANSPORTADOR		<i>Henry Alexander G.</i> cc. 98765 032 CONTRATANTE		

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para Identificación (R Registro civil) (TI tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Diego Zapata	43536853	3104400542
Mario Ros	98499283	
Maria Betancur	21405990	
Maria Betancur	21405966	
Alonso Zapata	43517082	
Fredy Montoya	317223052	
Carlos Martinez	1017172129	
Luz Mireya Zapata	43551081	
Julieta Guanume	1000194376	
Bonnie Veloz	1033189974	
Mariela Montoya	43637588	
Valentina Zapata	1034922187	
Monica Oscar Montoya	1000255953	
Katalina Cardona	52893141	
Don J Don Bo	541410283	
Alejandro Gutierrez	98765032	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

98.765.032

NUMERO

GUTIERREZ ISAZA

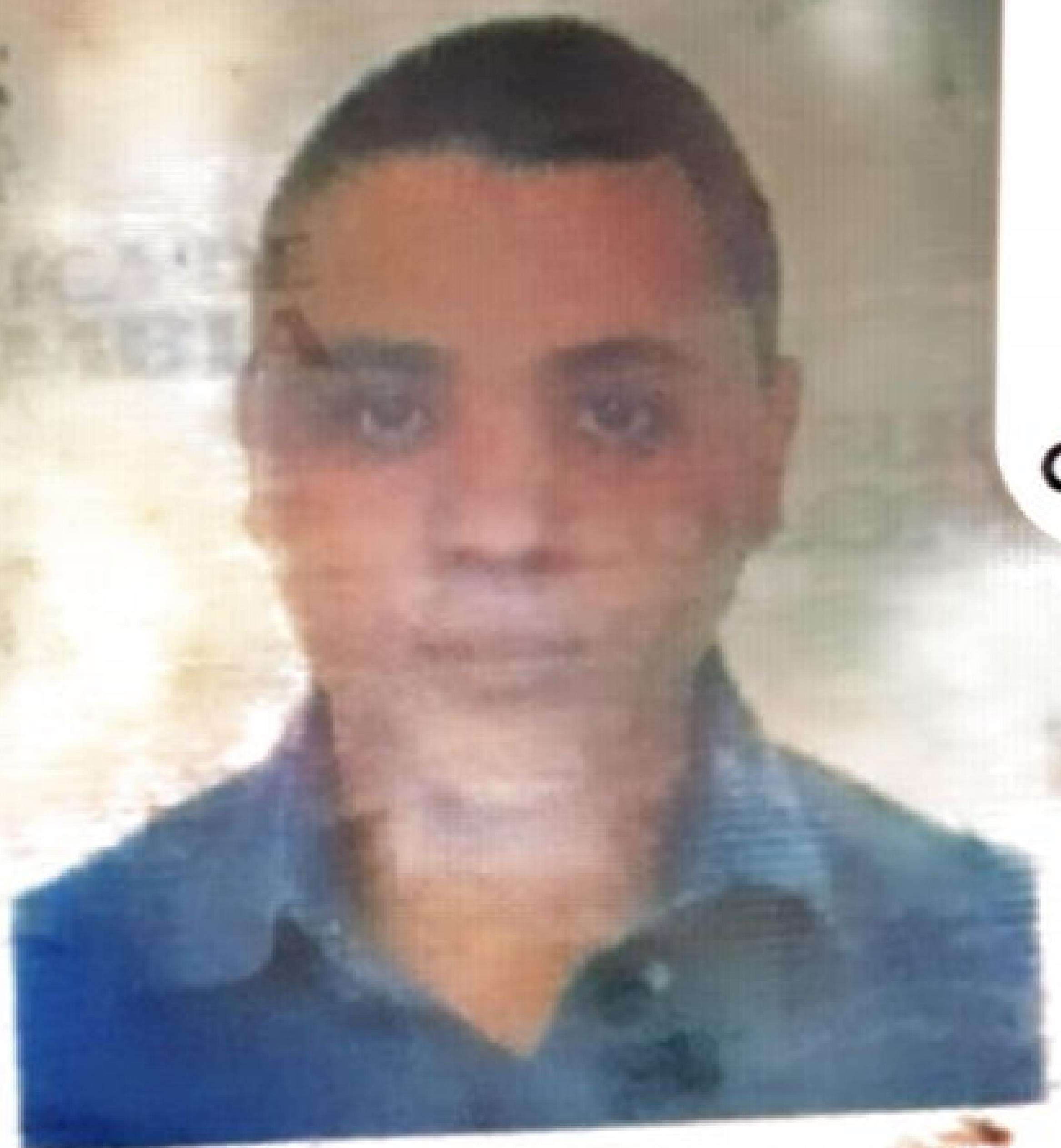
APELLIDOS

HENRY ALEXANDER

NOMBRES

Henry Gutierrez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

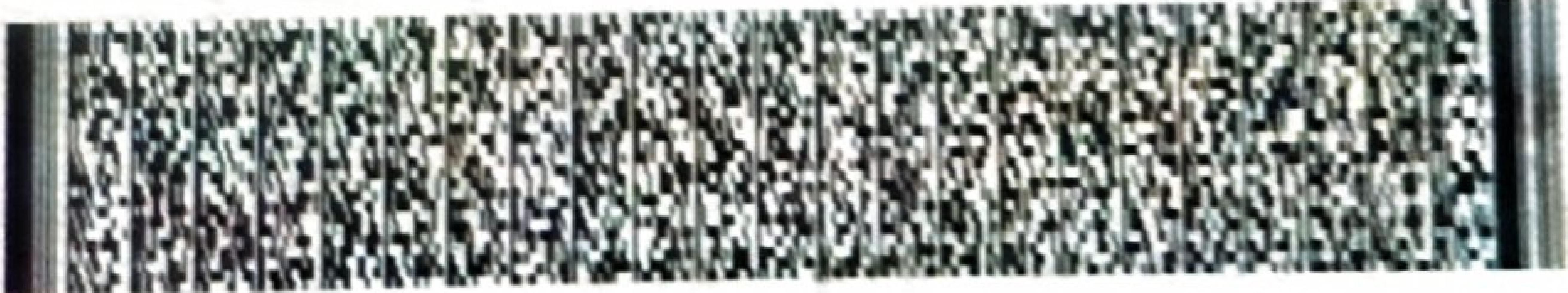
M

SEXO

11-SEP-2003 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Beatriz Rengifo López
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0100100-14119586-M-0098765032-20040316

02646040760 03 155972633